

LA NUEVA EDUCACIÓN, ¿UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO?



■ Ana Isabel Cano C.
■ anaiscanoc@hotmail.com
■ Ministerio Educación
■ Ecuador



LA NUEVA EDUCACIÓN, ¿UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO?

Ana Isabel Cano C.

anaiscanoc@hotmail.com

Ministerio Educación de Ecuador

Peter Evans, cuando se refiere al Estado lo muestra cómo una solución al desarrollo, no como un problema, recoge un breve análisis sobre la forma en la que éste –me refiero al Estado- en sus diferentes periodos de transición ha pasado de ser el principal responsable de la mera regulación de las fuerzas sociales a convertirse en un catalizador fundamental de cambios estructurales que garanticen a los ciudadanos desde la satisfacción de las necesidades más básicas hasta llegar a un “estado de bienestar”, que para el caso de Ecuador, se podría llamar el “Sumak Kausay”.

Estas reflexiones de Evans tienen por objeto superar el concepto de un Estado que va dejando aquella visión de los años 80 y 90 en los que se consideraba que era un obstáculo fundamental al desarrollo (Evans 1996). Y en Latinoamérica se procuraba instaurar la idea de que el incumplimiento de sus funciones eran la razón para que los países no logren los ajustes estructurales que necesitaban para despuntar hacia cambios significativos en temas como la industrialización, las reformas agrícolas, la calidad de la educación, entre otros que son indicadores fundamentales de desarrollo de los pueblos.

Dejar que el Mercado regule la Sociedad, y evitar toda intervención del Estado, ha llevado a los países en vías de desarrollo a crisis no solamente de devastación de las economías, para el caso del Ecuador, por ejemplo, la crisis bancaria de fines de los 90 que acarreó el éxodo de miles de compatriotas, el desmantelamiento social y cultural que conlleva la migración, la devastación de las instituciones del Estado generaron procesos de completo desequilibrio y con ello el desmejoramiento progresivo de la calidad de todos los servicios públicos. Historia que no es desconocida para quienes vivimos 7 presidentes constitucionales en menos de 10 años.

Éstos problemas, propios del neoliberalismo no fueron generadores de libertad y desarrollo (Correa 2009), lo que lograron fue incrementar la desigualdad social y la pobreza, las políticas públicas de carácter neoliberal generaron que el 86% de latinoamericanos se conviertan en parte de los quintiles más pobres (CEPAL 2006), lo que evidencia que las políticas neoliberales tienen a buscar la inequidad, son de carácter excluyente y profundizan el problema de la pobreza; el aperturismo mercantil provoca el endeudamiento externo volviendo vulnerable a cada país frente a las fuerzas exteriores que además ponen en riesgo la soberanía de los países latinoamericanos.

Para el gobierno ecuatoriano el planteamiento del “Buen Vivir” implica el establecer nuevas relaciones entre Estado, sociedad y naturaleza. Estamos hablando de un profundo cambio en las prioridades del desarrollo, en la visión de la democracia, la participación protagónica de la sociedad y en el rol fundamental del Estado (Correa 2009). Con el surgimiento de éstas nuevas teorías enfocadas a la construcción de sociedades no basadas en la industria sino en el desarrollo del conocimiento, como lo sugiere René Ramírez, Secretario de Educación Superior en su última intervención en la Conferencia Internacional de Desarrollo Sostenible que culminó en la UNASUR hace algunos días, es que se propone una visión de la conformación de las estructuras sociales y políticas en las que el Estado debe tomar la rienda de la generación técnica y perspicaz de las políticas públicas que generen verdaderos articulados entre los sectores sociales hacia una gestión eficaz, transparente y adecuada de los recursos materiales, pero sobre todo en la potencialización del talento humano a través de la instalación del conocimiento.

En esta línea estratégica el Ecuador ha experimentado un proceso acelerado de cambio en el que la planificación se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo, es tan así, que se han desarrollado varias metodologías para la gestión efectiva de un Estado que busca lograr objetivos concretos, medibles y completamente evaluables en términos de tiempo, gasto y costo de oportunidad. Uno de éstos instrumentos es el nombrado Plan Nacional del Buen Vivir, que es aquel documento que busca “fortalecer la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes, para la construcción de su propio destino y felicidad” (PNBV 2013 – 2017). En él se describen las líneas teóricas que buscan esbozar el sueño de la “Sociedad Ecuatoriana” que nos lleve a la vivencia de una sociedad más justa, que permita una visión nueva del desarrollo, en el que se propongan alternativas innovadoras y se reduzca la importancia del concepto de desarrollo ligado al crecimiento económico.

Es así, que pensar en una sociedad diferente en la que los objetivos fundamentales no sean el crecimiento del ingreso per cápita, sino la lucha contra la inequidad, la asociación entre el crecimiento económico y la mejora en la calidad de vida, la sustentabilidad basada en la protección ecológica y el soporte de los ecosistemas van configurando la noción de “Buen Vivir”; éste cambio estructural obliga a otras modificaciones sustanciales que se han venido ejecutando en los últimos años; la generación de una nueva Constitución, la aprobación de leyes que van en consonancia con los objetivos y que garantizan que el cumplimiento de éstos, no solo como una política gubernamental, sino como una verdadera política de Estado que se sostenga en el tiempo, y sobre todo sea para el beneficio de todos los ciudadanos, en especial de aquellos que han sufrido menoscabo de sus derechos por falta de oportunidades.

La pregunta central entonces es ¿Cómo medir el cumplimiento de los objetivos fijados en el Plan Nacional del Buen Vivir? Podríamos realizar todo un análisis de los aspectos filosóficos, antropológicos, sociológicos para responder ésta pregunta, pero apenas contamos con 25 minutos de los cuales ya hemos usado por lo menos 10 tratando de esbozar cómo el Estado debe ser el principal generador de bienestar en la sociedad y estamos olvidando lo que aquí nos congrega que es abrir la discusión sobre cómo el desarrollo tiene que estar apuntalado por un sistema educativo que logre desarrollar en la sociedad joven una mentalidad que apunte a sostener un cambio estructural basado en la aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Así, nos encontramos con buenas noticias, en 2014 Ecuador sorprendió a América Latina con los resultados de uno de los estudios internacionales más prestigiosos del mundo, la prueba TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo) de la UNESCO aplicado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación (LLECE), que dio cuenta del avance alcanzado en la calidad del sistema educativo de nuestro país y de la realidad de su transformación (Rendición de Cuentas MinEduc 2014). Éste estudio evalúa el logro en el aprendizaje en tres áreas, Matemática, Lenguaje y Ciencias Naturales a estudiantes de cuarto y séptimo de básica.

En este estudio en el que participan 15 países de América Latina, Ecuador se ubicó entre los países de la región con los mejores resultados en todas las áreas evaluadas así como entre los que más avances tuvo en educación, ocupando posiciones por encima de la media; en comparación con las últimas pruebas del Segundo Estudio Comparativo y Explicativo (SERCE), que se realizaron en 2006, cuyos resultados situaron a Ecuador en los últimos puestos.

Éste avance está relacionado necesariamente con todos los esfuerzos realizados en el área educativa en la que no solo se han realizado ingentes inyecciones de inversión en infraestructura, sino que se ha considerado al hecho educativo como un factor integral en el desarrollo del ser humano, comenzando por las revisiones curriculares e implementación de metodologías del aprendizaje alejadas del memorismo y concentradas en el desarrollo de capacidades (que inevitablemente son evaluadas al finalizar el bachillerato con la aplicación de la prueba ENES), la formación docente, la mejora salarial de

los docentes, la ampliación de la cobertura, el reordenamiento territorial (más unidades educativas del milenio con planta docente completa, laboratorios, espacios recreativos adecuados y menos escuelas unidocentes privadas de todos los servicios incluso de los más básicos como baterías sanitarias).

Aquí cabe una anécdota, el Ministerio de Educación lleva adelante un programa denominado “Apadrinamiento” basado en el adagio popular que dice “El que tiene padrino se bautiza”, Entonces, se ha nombrado a las más altas autoridades del Ministerio de Educación, a la cabeza el Sr. Ministro Ec. Augusto Espinosa como padrino de varias instituciones educativas, así mismo los viceministros, subsecretarios, directores, para que tres veces al año asistan a visitar a las instituciones educativas; pero el trabajo del padrino no sólo es darse un baño de popularidad, implica que la visita sirva para el aterrizaje de la política pública en el territorio, es decir la verificación in situ del cumplimiento de las disposiciones legales, administrativas y de regulación propias del sistema educativo. Estas visitas que al parecer llevan un alto contenido técnico – regulador, se han convertido en la mejor oportunidad para conocer la situación particular de cada una de las escuelas que requieren la atención del Estado de forma efectiva, prioritaria y que garantice el cumplimiento cabal de las responsabilidades del Ministerio de Educación.

Uno de los primeros indicadores de desarrollo en la gestión educativa es el incremento de la cobertura de la educación, para el año 2014 el número de alumnos de 3 y 4 años pasó de 27.470 a 301.449 niños es decir el incremento fue del 64% con una inversión de 24.4 millones de dólares ejecutados a través del Proyecto Educación Inicial de Calidad con Calidez. El número de matriculados en Educación General Básica fue de 2.634.888 estudiantes es decir un incremento de 5.6% en respecto del 2013, todos estos indicadores numéricos señalan que la población con rezago escolar disminuye consistentemente el año 2006 se ubicaba en 5.4% y al año 2014 hemos logrado tener apenas el 1.9% de ésta población. Otro grupo beneficiado directamente es el de jóvenes de entre 15 a 17 años, que se veían obligados a abandonar la escuela para vincularse al mundo del trabajo adolescente y precario casi la mayor parte de las veces; en este caso la tasa neta de asistencia en el Bachillerato General Unificado (BGU) para el año 2014 se ubicó en 65.1%, superior en 18 puntos porcentuales si se compara con el año 2006 cuando apenas alcanzaba el 47.9%.

Solo algunos de éstos indicadores señalan cómo el incremento sustancial de niños y jóvenes en las aulas y la disminución de las brechas genera cambios significativos en la población en edad escolar.

En el tema de desarrollo profesional de igual forma a partir del año 2014 aproximadamente 17.000 docentes fueron beneficiarios del proceso de recategorización y ascenso que les permite ubicarse en el escalafón docente en categorías conforme a sus méritos académicos, es decir, que se consideren sus títulos académicos, su formación y actualización continua, los años de experiencia en el sector educativo permitiéndoles alcanzar alzas salariales significativas y otros beneficios entre los cuales se encuentran la promoción a figuras directivas (rectores, vicerrectores, inspectores de instituciones educativas), modelos de asesoría y mentoría para acompañar los procesos de fortalecimiento de la calidad en las instituciones educativas, mejores condiciones de vida beneficios de becas para formación especializada de cuarto nivel con universidades internacionales de alto prestigio, entre otros beneficios.

Sin embargo, todos éstos esfuerzos no son aislados, ni fruto de la calentura de los corazones ardientes por la Patria, son el reflejo de una verdadera sociedad que va a marchas forzadas en un proceso de producción de conocimiento endógeno, estableciendo puentes creativos para el desarrollo, utilizando el pensamiento crítico y propositivo desde perspectivas distintas a las habituales, el impulso a la investigación que se genera en las propias universidades, el desarrollo científico y tecnológico, apuntan a que se puedan generar todos estos cambios, que siendo críticos pueden parecer atropellados, vertiginosos, incluso a veces poco racionales, pero son necesarios para que el país y las futuras generaciones alcancen el ya tan mencionado Buen Vivir.